

QUILLA-18-205182

Barranquilla, octubre 29 de 2018

Señor (a)  
**JORGE CORONADO DE LA OSSA**  
KR 12 57 20  
BARRANQUILLA

**Asunto:** RESPUESTA RADICADO EXT-QUILLA-18-178274

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud y de acuerdo a las competencias delegadas por el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” al Distrito de Barranquilla, en el marco del Convenio de Delegación No. 4692 de 2016 dentro del término legal, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda le hace llegar en un folio útil y escrito por una cara Certificado Catastral de Avalúo.

...o asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

472  
SERVICIOS POSTALES  
NACIONALES S.A.  
NIT 900 026117-6  
CG 25 G 05 A 55  
Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social  
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -  
ALCALDIA BARRANQUILLA -  
DISTRITO  
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO  
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO  
Código Postal: 080003298  
Envío: YG211083275CO

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social:  
JORGE CORONADO DE LA OSSA

Dirección: KR 12 57 20

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080014091

Fecha Pre-Admisión:  
25/10/2018 10:41:05

Procesado en el Sistema de Gestión de Documentos  
Digitales (SGD) de la Alcaldía de Barranquilla

mente,

  
**A Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA**  
te

Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría Distrital de Hacienda  
Un (1) folio.  
: Karina Barón Pereira  
Auxiliar Administrativo

## CERTIFICADO DE AVALÚO

Producto CCA-201810290002506  
Radicado. 0007883

La Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 14 de 1983, Decreto Reglamentario 3496 de 1983, Resolución 070 de 2011 modificada por la Resolución 1055 de 2012, Convenio de Delegación 4692 de 2016 y el Decreto Distrital 0941 de 2016,

### CERTIFICA

Que revisada la base de datos catastrales del Distrito de Barranquilla DEIP, se encontró reportada la siguiente información:

Dirección	Numero Predial Anterior	Numero Predial Actual	Matricula Inmobiliaria	Avalúo Catastral	Vigencia
C 91 75B 31 VIVIENDA 3	010307510025901	0103000007510901900000025	040-355792	\$ 69.426.000	2018

El presente documento se expide con el fin de ser presentado ante JUZGADOS o ENTIDADES COMPETENTES, a solicitud del señor(a) JORGE CORONADO DE LA OSSA identificado(a) con CC 8716355, quien actúa en calidad de PERSONA NATURAL CON INTERES LEGITIMO, a los 29 días del mes de octubre de 2018.

#### Notas:

- La presente información no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia exclusiva de la justicia ordinaria decidir en materia.
- Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sana los vicios que tengan una titulación o una posesión.
- La veracidad del presente documento puede ser constatada en la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla, ubicada en la Carrera 54 75 01 o en los teléfonos 3686699 y 3606472.
- Para validar la autenticidad de este documento y su firma electrónica, se debe consultar en la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda ubicada en la K 54 75 01.
- La base catastral de Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla no incluye información catastral de los demás municipios y distritos del país.



**Diana Ma. Miguel Mantilla Parra**  
Gerente  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: Karina Baron